

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021
FUNDACIÓN ROTARIA POR COLOMBIA
Marzo 24,2021

Previa convocatoria escrita y enviada el 4 de Marzo del 2021 a cada uno de los socios Fundadores de la FUNDACIÓN ROTARIA POR COLOMBIA, en los términos establecidos en los estatutos se dio inicio a la Asamblea de forma virtual a las 2:30 p.m. con el siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Elección de Presidente y Secretario de Asamblea

Previa convocatoria escrita y enviada el 4 de Marzo del 2021 a cada uno de los miembros del Consejo de Fundadores de la Fundación Rotaria Por Colombia en los términos establecidos en los estatutos y de manera Virtual y con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Elección del Comité para la Aprobación del Acta
5. Informe de Gestión Administrativa
6. Informe del Revisor Fiscal

7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros y destinación de los excedentes contables y fiscales (Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 de Diciembre de 2017).

8. Elección del consejo de Administración para el período 2021-2022. En este punto se eligieron a los C Rotarios Rafael Uribe, Hernando Motta, Pedro Mejía, Martin Kleiner, Manuel Antonio Guio y Rigo Ciceri.

9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inició la sesión a las 2:30 P.M. y no habiendo el quórum reglamentario se esperó una hora. Siendo las 3:30 P. M. El Consejo sesiono con el siguiente quórum:

Rafael Uribe Guzmán, Pedro Mejía, quién de paso presentó el Poder que le otorgó Jaime Ospina. Igualmente, Hernando Motta Cruz, Presidente de la Fundación y como invitados al señor Gustavo Samper y a la señora Carolina Vergara, Contadora de la Fundación.

Se leyó el Orden del Día siendo aprobado por unanimidad

3 -Se eligió como Presidente de la Asamblea a Hernando Motta y Secretario a Rafael Uribe Guzmán por unanimidad.

4.- Elección del comité para aprobación del Acta. Fueron elegidos, el Presidente Hernando Motta y Gustavo Samper.

5.- Informe de Gestión Administrativa de la Fundación Rotaria Por Colombia

El Presidente Hernando Motta Cruz dio los agradecimientos a todos los miembros presentes por su asistencia a la Asamblea, rinde su informe de administración el cual se adjunta a la presente acta, donde manifiesta que la Fundación cumplió con todos los

compromisos, normas y requisitos establecidos por las leyes de la Republica de Colombia, La Alcaldía Mayor de Bogotá, la DIAN y la Gobernación Rotaria del Distrito 4281. Que tiene personería Jurídica para manejar los fondos, prestando así un servicio a los clubes pequeños que no tienen Fundación y lo necesitan. Igualmente hace mención del cambio de nombre de la institución, de ProColombia a POR COLOMBIA, dado que en el Gobierno Nacional existe una entidad con el mismo nombre.

Dio un especial reconocimiento a todos los miembros del Consejo por la colaboración voluntaria en especial al tesorero Gustavo Samper.

6.- Informe del Revisor Fiscal

El Presidente Hernando Motta. leyó el informe de la revisoría fiscal, del señor MANUEL VICENTE HURTADO al 31 de Diciembre 2020, el cual se adjunta a la presente acta, además los miembros manifiestan haberlos leído previamente y estar de acuerdo con ellos; menciona, que la Fundación ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y del Consejo de Administración.

7.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros y destinación de los excedentes contables y fiscales

El Presidente solicitó a la Contadora, señora Carolina Vergara que presentara los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y 2020 y sus anexos. Después de responder algunas preguntas de los

asistentes, el Presidente sometió a aprobación los Estados Financieros mencionados, los cuales fueron aprobados por unanimidad y hacen parte integral de la presente acta. En materia de excedentes, no hubo ningún excedente contable.

8. Elección del consejo de Administración para el período 2021-2022. En este punto se eligieron a los C Rotarios Rafael Uribe, Hernando Motta, Pedro Mejía, Martin Kleiner, Manuel Antonio Guio y Rigo Ciceri y por unanimidad se ratificó como Presidente a Hernando Motta y como secretario a Rafael Uribe Guzmán y como tesorero a Gustavo Samper.

9. Proposiciones y varios.

Se reeligió por unanimidad al señor Manuel Vicente Hurtado para desempeñar el cargo de Revisor Fiscal.

Se solicitó a la Presidencia iniciar un programa de invitación a socios rotarios de clubes Rotarios, especialmente de los beneficiarios de programas, a hacerse miembros de la FUNDACIÓN ROTARIA POR COLOMBIA. Rafael Uribe se ofreció a elaborar dicha invitación.

Autorización al Representante Legal para que gestione la permanencia ante la DIAN de la Fundación como entidad del Régimen Especial de Tributación.

Se autoriza al Representante Legal de la Fundación para que adelante los trámites y demás gestiones ante a Dirección de Impuestos Nacionales para que actualice y continúe como Entidad del Régimen Tributario Especial por el año 2021 y siguientes y dar cumplimiento a todos los requisitos necesarios que exijan las autoridades de impuestos nacionales.

Es aprobado por unanimidad.

Siendo las 5:10 p.m. se dio por terminada la reunión.



HERNANDO MOTTA CRUZ
PRESIDENTE



RAFAEL URIBE GUZMÁN
SECRETARIO

COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA



HERNANDO MOTTA CRUZ



GUSTAVO SAMPER AHUMADA